

## ANEXO III

## Datos personales

DNI n.º ..... Lugar y fecha de expedición .....  
 Apellidos y nombre .....  
 Nacimiento: Provincia y localidad ..... Fecha .....  
 Residencia: Provincia ..... Localidad .....  
 Domicilio: Teléfono ..... Estado civil .....  
 Facultad o Escuela actual .....  
 Departamento o Unidad Docente actual .....  
 Categoría actual como Profesor contratado o interino .....

1. Títulos académicos (Clase, Organismo y Centro de expedición, fecha de expedición, calificación si la hubiere).
2. Puestos docentes desempeñados (Categoría, Organismo o Centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha cese o terminación).
3. Actividad docente desempeñada (Asignatura, Organismo, Centro y fecha).
4. Actividad Investigadora desempeñada (Programas y puestos).
5. Publicaciones -Libros- (Título, fecha publicación, editorial).
6. Publicaciones -Artículos- (\*) (Título, revista, fecha publicación, número páginas).
7. Otras publicaciones.
8. Otros trabajos de investigación.
9. Proyectos de Investigación subvencionados.
10. Comunicaciones y ponencias presentadas a Congresos (indicar título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional).
11. Patentes.
12. Cursos y Seminarios impartidos (con indicación del Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha).
13. Cursos y Seminarios recibidos (con indicación del Centro u Organismo, materia y fecha de celebración).
14. Becas, Ayudas y Premios recibidos (con posterioridad a la Licenciatura).
15. Actividades en Empresas y profesión libre.
16. Otros méritos docentes o de investigación.
17. Otros méritos.

(\*) Indicar trabajos en prensa justificand su aceptación por la revista editora.

## ADMINISTRACION LOCAL

**26485** RESOLUCION de 4 de noviembre de 1987, del Ayuntamiento de Barberà del Vallés (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Superior de Arquitectura y otra de Técnico Medio Aparejador.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 259, de 29 de octubre de 1987, publica íntegramente las bases de la convocatoria para proveer, por concurso-oposición, las siguientes plazas vacantes en la plantilla de funcionarios:

Una de Técnico Superior de Arquitectura, del grupo A.  
 Una de Técnico Medio Aparejador, del grupo B.

Las instancias deberán presentarse en el Registro del Ayuntamiento en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios se efectuarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Barberà del Vallés, 4 de noviembre de 1987.-El Alcalde.

**26486** RESOLUCION de 4 de noviembre de 1987, del Ayuntamiento de Torreperogil (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 252, de fecha 3 de noviembre de 1987, aparece publicada la convocatoria y bases para la provisión en propiedad de una plaza de Cabo de la Policía Local mediante concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de estas pruebas serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Torreperogil, 4 de noviembre de 1987.-El Alcalde, José Villar Crespo.

**26487** RESOLUCION de 4 de noviembre de 1987, del Ayuntamiento de Torrevieja (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 26 de septiembre de 1987, aprobó la convocatoria para provisión de una plaza vacante de Arquitecto incluida en la oferta de empleo público para el año 1987, mediante sistema de oposición libre, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 250, de fecha 2 de noviembre de 1987.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

Torrevieja, 4 de noviembre de 1987.-El Alcalde, Joaquín García Sánchez.

**26488** RESOLUCION de 5 de noviembre de 1987, del Ayuntamiento de Vilafranca del Penedès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 263, de 3 de noviembre de 1987, se publican convocatoria y bases para cubrir, de entre las vacantes existentes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, una plaza de Administrativo de Administración General (grupo de clasificación C), una de Operador de Informática (grupo de clasificación D), una de Cabo de la Policía Municipal (grupo D) y una de Guardia de la Policía Municipal (grupo D); y, de entre las vacantes existentes en la plantilla de personal laboral, una plaza de Asistente social (grupo C), una de Adjunto del Servicio de Hacienda (grupo B), una de Analista-Jefe del Proceso de Datos (grupo C), una de Telefonista (grupo D), una de Operario de Zona Deportiva (grupo E), una de Encargado de Matadero (grupo D), y una de Operario de Jardinería (grupo E).

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas, deberán presentarse en el Registro General de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con las convocatorias expresadas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Vilafranca del Penedès, 5 de noviembre de 1987.-El Alcalde, Joan Aguado Masdeu.

**26489** RESOLUCION de 5 de noviembre de 1987, del Ayuntamiento de Requena (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia de fecha 29 de octubre pasado, se publica edicto de convocatoria de concurso-oposición para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Las instancias se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento o con arreglo a la Ley de Procedimiento Administrativo dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al en que aparezca esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», manifestando los aspirantes que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en las bases y acompañando resguardo de ingreso de 1.500 pesetas por derechos de examen.

En la Secretaría de este Ayuntamiento y durante las horas de oficina podrá ser examinado el expediente y las bases de convocatoria por los interesados.

Requena, 5 de noviembre de 1987.-El Alcalde.